

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34569** *SISTEMAS COSTRUCTIVOS CON PLACAS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 787/09 ejecución 15/09 del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Enrique Meneses Andría contra Sistemas Constructivos con Placas, S.L., sobre despido se ha dictado decreto con fecha 22 de octubre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 8.889,93 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100081732-1